

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 542 /

APRUEBA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE INDICA.

REQUINOA, 28 de Febrero de 2014.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo N° 429 de fecha 28.02.2014, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorizar la contratación de servicios de la Sra. Rosa Iris Valenzuela Torres, cédula de identidad N° 9.523.891-2, por adquisición de 300 claveles con envoltorio, los que serán entregados en actividad "Baile Masivo", Celebración Día de la Mujer, que se realizará en el Estadio Municipal, el día 06.03.2014, por un monto total de \$ 120.000 impuesto incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 3608 de fecha 18.12.2013 que aprueba Presupuesto Municipal año 2014.

El Decreto Alcaldicio N° 3609 de fecha 18.12.2012 que aprueba Programas Sociales y actividades Municipales año 2014.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

APRUEBASE Contrato de Prestación de Servicios de fecha 28.02.2014, suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y la Sra. Rosa Iris Valenzuela Torres, cédula de identidad N° 9.523.891-2, por adquisición de 300 claveles con envoltorio, los que serán entregados en actividad "Baile Masivo", Celebración Día de la Mujer, que se realizará en el Estadio Municipal, el día 06.03.2014, por un monto total de \$ 120.000 impuesto incluido. Se cancelará mediante Boleta de Honorarios extendida por la Municipalidad por única vez.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta N° 215.21.04.004.001.001 "Prestación de Servicios Comunitarios, Programa Oficina Comunal de Deportes", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



Marta A. Villarreal Scarabello
MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARÍA MUNICIPAL



Hector Huenchullán Quintana
HECTOR HUENCHULLÁN QUINTANA
ALCALDE (S)

HHQ/MAVS/FOB/TPD/avc.

DISTRIBUCIÓN :

Secretaría Municipal (2) ✓
Dirección Des. Comunitario (2)
Dirección Adm. y Finanzas (1)
Archivo